

*Dinámica de género
y nacionalismo*
*La movilización de vascas y catalanas
en el primer tercio de siglo*

Mercedes Ugalde Solano

Las Naciones son el resultado de largos procesos de cambio de la sociedad que aún no podemos considerar concluidos. Ni siquiera en el mundo occidental, sede de las Naciones más consolidadas, donde recientemente estamos asistiendo a una nueva reestructuración nacional, acompañada de virulentos conflictos nacionalistas localizados en el Este y Centro de Europa.

Estos procesos constitutivos de las Naciones se iniciaron con las profundas transformaciones económicas y demográficas que provocaron la quiebra del Antiguo Régimen, y que llevaron aparejadas a su vez profundas modificaciones sociales, culturales y políticas y la aparición de nuevos sujetos sociales, entre los que se encontraban las mUJeres.

En lo que se ha considerado su momento fundacional: la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos de América, la Nación fue una creación de la burguesía ascendente, que perseguía hacerse con el poder social, económico y político frente a sus detentadores anteriores. Para ello utilizó como bandera la democracia liberal basada en los principios de la ilustración, y proclamó la Nación como resultado del acuerdo de todos los ciudadanos, en cuya construcción todos ellos debían poder participar en igualdad de condiciones.

Sin embargo, a lo largo de los siglos XIX y XX, el nacionalismo, y la construcción nacional impulsada por él, se ha convertido en un fenómeno cada vez más complejo, que ha dejado a un lado a menudo

la democracia liberal para utilizar como instrumento el totalitarismo; que ha recurrido a argumentos esencialistas (la sangre, la historia...) -que nada tienen que ver con la voluntad de los individuos que integran o van a integrar la Nación- para explicar el origen de ésta o para legitimar su existencia; y que ha sido liderado por distintas clases o alianzas de clases, para enfrentarse, no ya a los sectores sociales procedentes del Antiguo Régimen -con los que en ocasiones se han aliado—, sino a los de la propia sociedad capitalista (fracciones de la burguesía, burguesía imperialista, proletariado, etc.). Complejidad a la que viene a sumarse también el papel desempeñado en la construcción nacional, dentro y fuera del mundo occidental, por los enfrentamientos étnicos.

En el contexto de transformaciones que han ido dando forma a nuestra sociedad actual compartimentada en Naciones, se sitúa también otro de los procesos de cambio desarrollados durante la época contemporánea, el que incide sobre las relaciones entre mujeres y hombres y sobre la construcción del género.

El género, tal como vamos a utilizarlo aquí, es el resultado de una construcción cultural que, empleando como justificación el dimorfismo sexual asigna a hombres y mujeres funciones sociales, conceptos normativos, valoración e identidades diferenciadas; aspectos todos ellos que se pretenden imponer como productos derivados de una determinación natural, con el fin de legitimar unas relaciones de poder específicas entre colectivos de distinto sexo ¹.

El proceso de cambio en el que se vio inmerso el género desde la desaparición del Antiguo Régimen supuso la puesta en marcha de una reorganización de la división sexual de trabajos, funciones y espacios sociales en general, para adecuarlos a las condiciones cambiantes de la nueva sociedad, y una reelaboración de los modelos culturales definidores de la diferenciación social basada en el sexo. El principal instrumento de esta reorganización y de esta reelaboración cultural

¹ Dicho esto, es necesario tener en cuenta también que incluso el dimorfismo sexual es una consideración cultural contemporánea, inexistente en otras épocas. Sobre la evolución histórica de la consideración de las diferencias de la morfología sexual véase LAQUEUR, Thomas, *La fabrique du sexe. Essai sur le corps et le genre en Occident*, París, 1992. Sobre el género véase SCOTT, J. W., «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en AMELANG, James S., y NASH, Mary, *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, 1990, pp. 23-56. y BOCK, Gisela, «La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional», en *Historia Social*, núm. 9, invierno 1991, pp. 55-57.

fue la división artificial de la vida social en dos esferas separadas: la pública y la privada, lo que permitió la reclusión de las mujeres en el ámbito privado y su exclusión del público. Esto suponía la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y de la democracia liberal, en el preciso momento en que esta ciudadanía y esta democracia eran creadas como base de la organización política de la Nación 2.

Esta pretendida exclusión, de la que no eran únicas víctimas las mujeres -también fueron excluidos los no propietarios o los no pertenecientes a la raza blanca- no pudo llevarse a cabo sin contestación, y debió ser modificada bajo la presión de distintos movimientos sociales y políticos. Estos movimientos, de objetivos y naturaleza diversos, fueron creados por amplios sectores sociales, que comprobaban, a través de su propia experiencia, que el discurso liberal de igualdad política y social se plasmaba en la práctica en situaciones sociales, culturales, económicas y políticas claramente desiguales³. En el caso de las mujeres crearon un movimiento que a finales del siglo XIX comenzó a llamarse feminismo.

1. El desarrollo del feminismo decimonónico

El feminismo, entendido como la acción colectiva y el desarrollo de un pensamiento encaminados a lograr objetivos específicos de cambio para la vida de las mujeres, es un fenómeno característico de la edad contemporánea, aunque el origen del pensamiento feminista se remonta a la Edad Media y se pierde en el tiempo. Su desarrollo como movimiento de masas, en la fase que poco acertadamente se ha llamado la «primera ola» feminista, se consolidó en occidente durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, aunque sus antecedentes arrancan de la Revolución Francesa.

Desde el primer momento el feminismo se manifestó de múltiples formas, utilizando estrategias diferentes, unas veces de lucha y otras de resistencia, sirviéndose de distintas vías organizativas e ideológicas (liberalismo, socialismo, nacionalismo, organizaciones religiosas,

² Este aislamiento de las mujeres de la esfera pública era transgredido cuando convenía al sistema, como en el caso de las obreras, pero esto no les reportaba posibilidad alguna de disfrutar de los derechos ciudadanos.

³ NASH, Mary, y TAVERA, Susana, *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*, Madrid, 1994.

movimientos a favor de la templanza o de la reforma moral, contra la esclavitud, etc.) y persiguiendo objetivos diversos, en unos casos de carácter social (religiosos, económicos, culturales, morales) y en otros, en los que fue más lejos, de carácter político.

A través de su movilización feminista, las mujeres incidieron en la reorganización y reelaboración de la vida social y de sus parámetros culturales relacionados con el *género*, y produjeron modificaciones en la frontera que separaba la esfera pública de la privada hasta llegar a ponerla en cuestión. De esta forma, las mujeres, excepcionalmente junto con algunos hombres, impulsaron los cambios en el contenido dado al *género* más allá de lo que exigía su mera adaptación a las nuevas condiciones socioeconómicas, para encauzarlas de acuerdo con sus aspiraciones a la equiparación sexual educativa, económica, profesional, política y familiar, e incluso al control sobre su capacidad reproductiva.

A medida que el feminismo crecía y se desarrollaba fueron surgiendo y tomando forma en su seno dos posiciones diferentes respecto al cambio que el movimiento buscaba para la vida de las mujeres, y en relación con la nueva identidad de mujer que estaba delineando. Estas dos posiciones irían dando lugar a dos grandes corrientes de pensamiento y de acción feminista, cuyo desarrollo ha llegado hasta nuestros días. Una de ellas utilizaba el paradigma ilustrado de igualdad sin pretender introducir en él otras modificaciones que su generalización, tratando de extender a las mujeres los modelos sociales que habían sido monopolizados por el *género* masculino: el modelo de individuo y de ciudadano en el caso de las feministas liberales, y el de proletario en el caso de las socialistas. La otra utilizaba como paradigma la diferencia y buscaba un modelo dualista de individuo-individual o de proletario-proletaria, en el que las diferencias entre hombres y mujeres, basadas en la maternidad, fueran respetadas y no sirvieran como instrumento de exclusión y de subordinación. En este segundo caso, la reelamación de la ocupación del espacio público, incluida la política, se basaba en la consideración de la capacidad de las mujeres, valorada como mayor incluso que la de los hombres, para velar por el bienestar social y moral colectivo, a partir de la extensión fuera de la familia de las funciones que desempeñaban en ella. La corriente igualitaria, llevada hasta sus últimas consecuencias, suponía la desaparición del *género*; la corriente dualista, por su

parte, suponía la continuidad de la diferenciación de *género* con unos presupuestos nuevos, no generadores de subordinación 4.

Uno de los factores importantes presentes en el origen de la corriente dualista fue la oposición social suscitada por las reivindicaciones feministas basadas en el paradigma de la igualdad, que provocaron la aparición en el seno del movimiento de otras vías argumentales que pudieran ser más fácilmente aceptadas. La existencia de esta corriente, por otra parte, facilitó la consecución de estas reivindicaciones, debido a que pudieron dejar de considerarse como una amenaza para la familia y para el mantenimiento de las características esenciales de los modelos de *género* establecidos.

El desarrollo del movimiento feminista en sus diversas formas, en sus distintos objetivos e ideologías, en su orientación social o política y en sus características específicas, estuvo determinado por el contexto nacional en el que se generó, caracterizado por particularidades históricas, económicas, ideológicas, religiosas y de clase.

En aquellos países, como Gran Bretaña y Estados Unidos de América entre otros, en los que se instauró un régimen político basado en la democracia liberal, donde sus clases medias alcanzaron un desarrollo importante, y en los que existía un predominio de la ideología liberal y de la religión protestante, se crearon las condiciones favorables para la aparición y desarrollo del feminismo sufragista, el más importante de esta época, que incluía la política entre sus objetivos, que hizo del voto el eje principal y el símbolo del conjunto de sus reivindicaciones, y que fue el principal impulsor de la lucha por la inclusión de las mujeres en el paradigma ilustrado de igualdad. Este movimiento fue dirigido por mujeres de clase media, que intentaron incorporar a mujeres de otras clases sociales. Sin embargo, a pesar de ser un movimiento que respondía a una discriminación de *género* común a todas las mujeres, y cuyo carácter era, por tanto, interclasista, no logró plasmar este interclasismo en la práctica. Las mujeres de la clase obrera estuvieron muy poco representadas en las organizaciones feministas.

* Sobre estas corrientes, que han recibido denominaciones diferentes en distintos estudios (individualista/relacional, igualitaria/dualista, igualdad/diferencia), véase OFFEN, Karen, «Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo», en *Historia Social*, núm. 9, 1991, pp. 103-135, y RIVERA, María Milagros, «La historia de las mujeres y la conciencia feminista en Europa», en LUÑA, Lola G. (comp.), *Mujeres y sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, Barcelona, 1991, pp. 123-140.

En los países en los que la clase obrera y las organizaciones socialistas tuvieron un desarrollo importante, las condiciones fueron favorables para la aparición del movimiento de mujeres socialistas, que unían sus esperanzas de emancipación a las de la clase obrera, y que esperaban lograr ambas con el triunfo de la revolución socialista. La centralidad de la lucha por esta revolución implicaba que los objetivos de las mujeres quedaban subordinados a los de la clase obrera, y en buena medida pospuestos a la realización de la revolución. A pesar de ello, estos objetivos específicos, que también incluían el derecho al sufragio, fueron impulsados por el sector minoritario de las mujeres del movimiento que se consideraba feminista, además de socialista.

En otros países, de predominio de la Iglesia Católica y de las fuerzas políticas e ideológicas conservadoras, o donde las clases impulsoras del cambio no habían alcanzado un desarrollo importante, las mujeres se movilizaron utilizando vías indirectas, y planteando sus reivindicaciones sin poner en cuestión la diferenciación de género. El feminismo se desarrolló aquí con muchas más dificultades, dejó a un lado los aspectos políticos y se centró sobre todo en los sociales, y tuvo un carácter menos rupturista.

2. La vía nacionalista

Los movimientos nacionalistas que actuaban como agentes de creación de las Naciones que aún no habían llegado a constituir su propio Estado, ofrecieron a las mujeres unas condiciones diversas para su movilización, a tenor del carácter heterogéneo de sus ideologías, de las fuerzas sociales que los impulsaban y del contexto histórico en el que surgían, y debido también al beneficio que esperaban de esta movilización. En unos casos, el nacionalismo fue una vía de desarrollo para el feminismo, en otros en cambio, actuó como un muro de contención.

Uno de los mejores exponentes de relación positiva entre feminismo y nacionalismo lo tenemos en Finlandia. En este país el nacionalismo surgió en oposición a la hegemonía política, lingüística y cultural de las clases altas de origen sueco, para transformarse después en un movimiento de independencia respecto a Rusia, país al que Finlandia estaba anexionada desde el siglo XVIII. Se trataba de un movimiento de las clases medias en ascenso, de ideología liberal y de re-

ligión protestante, cuyo concepto de Nación estaba basado en la soberanía popular y en los derechos ciudadanos. Ofreció por tanto a las mujeres unas condiciones favorables, semejantes a las que encontraron en Gran Bretaña y Estados Unidos, para la creación del feminismo, que buscaba la incorporación de las mujeres al ejercicio de tales derechos, entre los que estaba el derecho al voto. También fueron favorables las condiciones para la creación del movimiento de mujeres socialistas (el tercero en importancia después del de Alemania y Austria) con un considerable componente feminista, y cuyo desarrollo tenía que ver con las características de la industria finlandesa, el alto porcentaje de mujeres (superior al de los hombres) empleado en ella, y la importancia de la implantación socialista en el país. Este movimiento realizó campañas a favor del voto y, a diferencia de las mujeres socialistas de otros países, colaboró puntualmente con las liberales en su consecución. Esta colaboración fue posible debido a los intereses nacionales, que permitieron olvidar momentáneamente a liberales y socialistas (mujeres y hombres) sus diferencias, para defender unidos sus reivindicaciones frente a Rusia.

Pero lo que probablemente fue más importante para la consecución de los derechos políticos de las mujeres finlandesas fue la incorporación de estos derechos a los objetivos del movimiento nacionalista, decisión en la que influyó la determinante participación de las mujeres en este movimiento, uniendo la lucha feminista a la nacionalista. La oposición de Rusia a conceder a las mujeres el sufragio, aprobado por las autoridades representativas finlandesas (la Dieta), reforzó la unión del feminismo y el nacionalismo frente al enemigo común. Como consecuencia de la implicación de ambos movimientos, las finlandesas fueron las primeras mujeres europeas y las segundas mujeres del mundo (después de las de Nueva Zelanda) en conseguir su derecho de sufragio (en 1906), así como las primeras del mundo en ser elegidas como parlamentarias. El porcentaje de puestos que lograron (9,5 por 100) en el parlamento finlandés de 1907, sólo muy recientemente ha sido alcanzado y sobrepasado en otros países occidentales ⁵.

⁵ EVANS, Richard J., *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*, Madrid, 1980, pp. 99-104 Y 200; MORCAN, Robin (coord.), *Mujeres del mundo. Atlas de la situación femenina*, Barcelona, 1993, p. 387.

En sentido contrario, un ejemplo de relación negativa entre feminismo y nacionalismo podemos encontrarlo en Alemania durante la segunda mitad del siglo XIX. Aquí el nacionalismo no surgió como reacción frente a un poder extranjero, sino como movimiento de unificación de distintas entidades políticas. La consecución de esta unificación a principios de la década de 1870 no estuvo bajo la dirección de las clases medias, derrotadas en la Revolución de 1848, sino bajo la dirección de una alianza entre la aristocracia feudal prusiana y el reducido sector de los grandes industriales. El concepto de Nación de esta alianza no estaba basado en la soberanía popular y el acuerdo entre todos los ciudadanos, según la visión liberal, sino que respondía a una concepción esencialista y autoritaria de raíces románticas. De acuerdo con esta concepción, la Nación aparecía como la expresión del *espíritu* del pueblo, un espíritu cuya existencia no dependía de la voluntad de los individuos, sino que se imponía por el peso de la historia y de la tradición, y ante el que no cabía otra actitud que el acatamiento. Tal concepción, y el sistema político autoritario creado a partir de ella, no permitían a las mujeres desarrollar sus argumentos y su acción para ser incluidas en una democracia que de hecho no se proclamaba como base de la Nación, y ahogó el desarrollo del feminismo durante mucho tiempo.

Durante la Revolución de 1848 el feminismo alemán había aprovechado como vía de desarrollo distintas sectas protestantes y organizaciones liberales, reclamando la igualdad sin restricciones para las mujeres, incluida la igualdad política. La derrota de estos sectores y la reacción posrevolucionaria le impidió avanzar y dotarse de sus propias organizaciones. Pero cuando se organizó en 1865 -aprovechando la agitación y movilización nacionalista- la debilidad política y la evolución hacia el conservadurismo de las clases medias que constituían su principal apoyo social, y la pérdida de importancia del liberalismo en el seno del nacionalismo, restaron a las feministas toda capacidad de maniobra, haciéndoles retroceder en sus planteamientos. Ante todo se vieron obligadas a abandonar sus reivindicaciones políticas para evitar que su actividad fuera declarada ilegal, ya que desde 1851 las mujeres tenían prohibidas las actividades políticas; dejaron de utilizar el paradigma ilustrado de igualdad, que había quedado obsoleto en un contexto ideológico dominado por ideas románticas de carácter esencialista, y optaron por el paradigma de la diferencia, apoyando sus reivindicaciones educativas y económicas en un

mejor cumplimiento de sus funciones de *género*; rehusaron las propuestas de colaboración del feminismo internacional para evitar verse aisladas en su propio país; y encaminaron gran parte de sus actividades hacia la beneficencia.

A pesar del papel del nacionalismo alemán como elemento de contención y retroceso del feminismo, éste consiguió un desarrollo importante a partir del cambio de siglo, aprovechando coyunturas políticas favorables y utilizando otras vías: la creación de organizaciones autónomas, algunas de ellas de carácter sufragista, y la utilización de las organizaciones de mujeres socialistas. Pero los logros obtenidos por el feminismo alemán en su país estuvieron muy lejos de los alcanzados por el finlandés. En 1908, cuando ya las finlandesas habían logrado el reconocimiento de sus derechos políticos y los ejercían en la práctica en un porcentaje importante, las alemanas únicamente habbían conseguido, en lo que a la política se refiere, un cambio en la Ley de Asociaciones que les permitía participar en organizaciones políticas. El derecho al voto no les sería reconocido hasta 1919, trece años después de que las finlandesas hubieran empezado a ejercerlo ⁶.

3. Nacionalismo y feminismo en España. El caso catalán

Los factores que habían hecho posible el desarrollo de movimientos feministas fuertes y combativos en otros países no existieron en España. Aquí la industrialización inició su desarrollo de forma precaria y desigual, despegando en varios puntos, en Cataluña primero y en el País Vasco después, mientras en la mayor parte del país aún se mantenían los rasgos propios del Antiguo Régimen. El cambio de éste a la sociedad capitalista fue conducido por unos dirigentes entre los que la burguesía tenía una presencia muy escasa y estaba representada por los estratos altos de esta clase, mientras la aristocracia latifundista dejaba sentir su gran peso. El instrumento utilizado para llevarlo a cabo fue la construcción de una Nación basada en un sistema político centralizado y oligárquico, incapaz de integrar a todos los sectores. Este sistema funcionaba al margen de la democracia y se mantenía en un contexto ideológico conservador, en el que la Igle-

⁶ EVANS, Richard J., *Las feministas...*, cit., pp. 122 Yss.

sia Católica le facilitaba el principal instrumento de control social, a través de su influencia autoritaria sobre las conciencias.

En este marco, dotado de una integración nacional débil y en el que estaba en marcha un proceso de cambio económico y social con unos componentes conservadores tan importantes, se crearon las condiciones para, por una parte, el desarrollo de diversos movimientos nacionalistas que rechazaban la integración de sus respectivos territorios en la construcción nacional española; y, por otra, para que las mujeres, actuando de forma adaptativa, encontraran más fácilmente vías practicables de movilización fuera del hogar en los movimientos nacionalistas, en el movimiento obrero, en las organizaciones del reformismo católico y en los partidos políticos, que en la creación de organizaciones autónomas feministas.

Cuando éstas pudieron crearse, a finales de los años diez y principios de los veinte de nuestro siglo, constituyeron núcleos pequeños, de reducida resonancia social, localizados fundamentalmente en Madrid, Barcelona y Valencia. En sus planteamientos, herederos del pensamiento elaborado desde el siglo XIX por algunas pioneras, predominaban los de la corriente feminista que asumía la diferenciación de género, y sus reivindicaciones estuvieron centradas sobre todo en aspectos sociales hasta los años treinta, en que abordaron también de forma significativa las reivindicaciones políticas ⁷. Durante la II República, aprovechando el carácter reformista y democratizador de este régimen, aumentaron sus efectivos y se extendieron a otros lugares, pero siguieron aglutinando a un sector reducido de mujeres, especialmente si lo comparamos con el número de ellas que en esos años se incorporaron a otras organizaciones, entre las que destacaban las nacionalistas.

La aparición de proyectos nacionalistas o regionalistas alternativos al proceso nacional impulsado desde el Estado, tuvo lugar en distintos lugares de España, pero fue en Cataluña y en el País Vasco donde su formulación arraigó con fuerza a partir del último cuarto del siglo pasado, constituyéndose combativos movimientos nacionalistas que, durante el primer tercio de nuestro siglo, llegarían a hacer del nacionalismo una de las fuerzas políticas e ideológicas dominantes en sus respectivos territorios, y que serían utilizados por las mujeres ca-

⁷ FAGOAGA, Concha, *La voz y el vuelo de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1981*, Barcelona, t985.

talanas y vascas como una de sus vías más importantes de organización y participación en la vida pública.

El nacionalismo catalán, antes de los años treinta, fue un proyecto político liderado, a través de la *Lliga Regionalista*, por la gran burguesía catalana, que después de haber pretendido sin éxito ponerse al frente de la construcción de la Nación española⁸, había decidido defender sus intereses, y llevar a cabo la modernización de la sociedad en la que estaba inmersa, en un contexto nacional catalán. Se trataba de un proyecto de modernización de la sociedad catalana desde un punto de vista conservador, en el que la Nación que se pretendía construir era concebida, de forma idealista y en la línea del historicismo alemán, como expresión del espíritu nacional catalán. Este espíritu había sido elaborado a lo largo de la historia y debía ser la base sobre la que se asentase la nueva sociedad. Su principal manifestación era la lengua catalana, además del derecho, la raza y la tierra; aunque estas últimas no alcanzaron a tener nunca la importancia que tuvieron para el nacionalismo vasco. Estas manifestaciones del espíritu catalán eran consideradas de origen natural, y en última instancia de origen divino. La doctrina católica aportaba en este punto su visión y era uno de los ingredientes ideológicos del catalanismo⁹.

Otro de sus ingredientes ideológicos procedía de los prototipos culturales derivados del género, que ofrecían un útil material al mundo simbólico catalanista. La figura de la mujer-madre, como ocurría en otras ideologías de carácter esencialista, fue utilizada aquí como símbolo de la patria, evocando así y cimentando el origen natural, no voluntario, de ésta. Pero, por otra parte, se delineó un nuevo modelo de mujer, centrado en el mundo urbano y dirigido en especial a las mujeres de las clases medias. Este modelo seguía manteniendo a las mujeres en su función maternal y familiar, pero al mismo tiempo les exigía ser cultas, instruidas e informadas de la cultura de su tiempo, debido a que se dejaba en sus manos la transmisión a las nuevas generaciones del espíritu de la nación, que incluía los valores tradicionales pero también los nuevos valores de la sociedad moderna¹⁰.

⁸ RECALDE, José Ramón, *La construcción de las naciones*, Madrid, 1982, pp. 381-382; VILAH, Pierre, *Calaluña en la España Moderna*, Barcelona, 1978, p. 75.

⁹ DUPLAA, Cristina, «Les dones i el pensament conservador català contemporani», en NASH, Mary (coord.), *Més enllà del silenci: les dones a la història de Catalunya*, Barcelona, 1988, pp. 173-189.

¹⁰ NASH, Mary, «La dona moderna del segle XX: la "nova dona" a Catalunya», en *L'Avenç*, núm. 112, 1988, pp. 7-10; DUPLAA, Cristina, «Les dones...», eie

A pesar del peso de los valores tradicionales en la formación del catalanismo, el proyecto de modernización que 10 guiaba dio a las mujeres nacionalistas una capacidad de maniobra mayor que en otros lugares de España, aunque su movilización estuvo también profundamente lastrada por el contexto eminentemente conservador en el que se encontraban.

Esta movilización, visible ya en el mundo catalanista de principios de siglo, fue dirigida por mujeres de la burguesía catalana, que aprovecharon los aires modernizadores de su entorno para impulsar sus propios objetivos. Dado el contexto ideológico y político en el que estaban inmersas, estos objetivos fueron formulados en desacuerdo en el modelo igualitario de mujer defendido por las sufragistas norteamericanas e inglesas. Frente a él impulsaron y desarrollaron el modelo de mujer basado en el que había sido esbozado por el movimiento catalanista; un modelo diferenciado del modelo masculino que, si bien mantenía esta diferenciación en base a sus funciones domésticas tradicionales, señalaba la necesidad de perfeccionar y modernizar su ejercicio y abrir a las mujeres otros horizontes que no entrasen en contradicción con estas funciones. Para llevar a cabo esta labor modernizadora y de apertura de horizontes, las catalanistas impulsaron la promoción cultural y profesional de las mujeres, así como su acción colectiva, utilizando como instrumentos la prensa y la puesta en marcha de organizaciones e instituciones de carácter educativo, benéfico y de acción social.

La creación de prensa propia fue iniciada por las mujeres catalanas a partir del último tercio del siglo XIX, y en 1906 las catalanistas (Dolors Monserdà, Carme Karr...) decidieron fundar una revista nacionalista de mujeres, *Or i Grana*. A partir de ella pretendían poner en marcha también una organización nacionalista femenina, la *Lliga Patriòtica de Dames*, afín a la *Lliga* masculina; desde la que se ofrecían a ayudar a los hombres y a secundar sus iniciativas, para llevar adelante con mayor eficacia, desde sus diferentes funciones de género, el proyecto político nacionalista¹¹.

A pesar de no pretender llevar a cabo iniciativas políticas propias, ni reclamar el ejercicio del voto y de sus derechos políticos, como

¹¹ DUCH, Montserrat, «La Lliga Patriòtica de Dames: un projecte del feminisme nacional conservador», en *Quaderns d'Alliberament*, núm. 6, 1981. pp. 123-137; DUPLAÀ, Cristina, «Les dones...», cit., p. 185.

las mujeres de otros países, y de que los presupuestos ideológicos de su proyecto respondían a los del catalanismo conservador, la *Lliga Patriótica de Dames* podía desbordar los límites impuestos por éste a la modernización de las funciones tradicionales femeninas y no obtuvo el apoyo necesario. Al contrario, este proyecto organizativo, y la publicación de la propia revista, sufrieron una fuerte oposición¹². La *Lliga femenina*, por tanto -denominada después *Sección Femenina de la Lliga*- tendría que esperar a los años treinta para llevarse a cabo, y *Or i Grana* desaparecería pronto, después de publicar 21 números.

Alejadas por completo del mundo político nacionalista, las catalanistas centraron su atención y su actividad organizativa en el mundo de la acción social¹³ y de la cultura. En este último crearon una de las instituciones más importantes para el desarrollo cultural y la preparación profesional de las mujeres, *L'Institut de Cultura i Biblioteca Popular per a la Dona*, fundado en Barcelona en 1910 por Francesca Bonnemaison. Es significativo que fuera ella misma la que encabezó también años más tarde la creación de la *Sección Femenina de la Lliga*, para cuya puesta en marcha le fueron sin duda extraordinariamente útiles la experiencia organizativa, el prestigio y la influencia social obtenidos a través de su trabajo al frente de *L'Institut de Cultura*.

Desde esta institución se ofreció a las mujeres el acceso a los conocimientos culturales y científicos necesarios para llevar a cabo sus funciones domésticas con el grado de eficacia que se esperaba de la mujer catalana que exigían los nuevos tiempos; y a la preparación profesional que esa nueva mujer precisaba para poder acceder al trabajo retribuido en el campo del sector terciario, si esa necesidad se presentaba. Las repercusiones de *L'Institut de Cultura* sobre la mejora de la preparación cultural y profesional de las mujeres catalanas fueron muy importantes, y se dejaron sentir en Barcelona y en otros

¹² PERINAT, Adolfo, y MAHHADES, Ma Isabel, *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1939*, Madrid, 1980, pp. 275-276.

¹³ En el ámbito de la acción social benéfica desplegó una extraordinaria actividad Dolors Monserrà, destacada catalanista que se autocalificaba como feminista puntualizando su desacuerdo con el sufragismo. A su iniciativa se debió la creación de asociaciones como *Lliga de compradores*, *Palronal Social-Escolar d'Obreres de [Joble]*, *Palronal d'Obreres de l'Agulla*. DUCH, Montserrat, *El feminisme a Catalunya: prensa, ideologia i pràctica* (1871-1931), tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona, Tarragona, 1981, pp. 124-133.

centros de Cataluña donde se crearon también centros afines 14.

Fracasado el intento organizativo propuesto desde *Or i Grana*, y desaparecida la propia revista, algunas de sus impulsoras, encabezadas por Carme Karr, decidieron crear otro semanario, *Feminal*, que apareció en 1907 como suplemento de *La Il·lustració Catalana*. *Feminal* promovió la modernización de las mujeres catalanas de acuerdo con las coordenadas conservadoras dominantes en el catalanismo pero, dando un paso más, impulsaría también esta modernización en función de los propios intereses personales de las mujeres. Desde esta óptica, el semanario llegaría años después, en 1917 -poco antes de que interrumpiera su publicación- a pronunciarse a favor del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto -aunque manteniendo su desacuerdo con los presupuestos igualitarios del feminismo sufragista inglés o norteamericano- y su directora, Carme Karr, crearía en Barcelona, en 1921, *Acción Femenina*, uno de los núcleos feministas autónomos que surgieron en España en esos años 15. Esta opción, sin embargo, a pesar de mantenerse dentro de unos límites muy moderados, no se generalizaría entre las mujeres catalanas, y tampoco arraigaría entre las nacionalistas, aunque alguna de éstas militó simultáneamente en las organizaciones del movimiento nacionalista y en la agrupación feminista 16.

En las tres primeras décadas de nuestro siglo el nacionalismo catalán, por tanto, aunque facilitó el despliegue organizativo de las mujeres en la actividad cultural y social, no les ofreció un cauce organizativo de participación en su ámbito político; no sólo en lo que se refiere a su organización tras objetivos de carácter feminista -organización que únicamente pudo iniciarse al margen de las organizaciones nacionalistas-, sino igualmente en lo referente a la organización femenina tras objetivos estrictamente nacionalistas. En este

14 DJCIII PLANA, Montserrat, «El paper de la dona en el catalanisme burgès», en *Estudios de Historia Social*, núms. 28-29, 1984, pp. 301-309, y *Quaderns d'Història Contemporània*, núm. 7, 1985, pp. 37-51; MACÍ I ENCARNACIÓN, Elisenda, «L'Institut de Cultura: un model de promoció cultural per a la dona catalana», *L'Avenç*, núm. 112, 1988, pp. 18-20; DUCÍ I PLANA, Montserrat, *El feminisme...*, cit., pp. 135-140.

15 FACOAGA, Concha, *La Voz...*, cit., pp. 118-119, 155 Y 157; NASÍL, Mary, «La dona...», cit., p. 9; DUPLAA, Cristina, *¡es dones...*, cit., p. 186; PERINAT, Adolfo, y MARRADES, Isabel, *Mujer, prensa...*, pp. 276-277.

16 Ese fue el caso de Francesca Soler de Fargas, integrante con cargos de responsabilidad en la *Sección Femenina de la Lliga* y secretaria de *Acción Femenina* en los años treinta. MOLAS, Isidre, *La Lliga Catalana*, t. II, Barcelona, 1973, pp. 108 Y 111.

último aspecto, sin embargo, la situación cambió durante los años treinta.

En esa época, la instauración de la II República permitió la cristalización de dos procesos de cambio, que venían gestándose tiempo atrás y que interesaban al nacionalismo por una parte y a las mujeres por la otra. En lo que se refiere al primero, el nuevo régimen político, con sus propósitos reformistas, democratizadores del Estado y de la sociedad, permitió el desarrollo de los movimientos nacionalistas, su reorganización tras la época coercitiva de la dictadura de Primo de Rivera, y un considerable avance en la consecución de sus objetivos. El nacionalismo catalán en concreto, logró la instauración de la autonomía desde los inicios del nuevo régimen —el Estatuto de Autonomía catalán fue aprobado en 1932 mientras el vasco tuvo que esperar a 1936— y, continuando su evolución anterior, extendió su implantación a todas las capas y clases sociales, incluyendo al movimiento obrero. A esta impregnación catalanista de toda la sociedad se unió la marginación de la alta burguesía y el desplazamiento de la *Lliga* de la dirección del movimiento nacionalista catalán, ocupando su lugar *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC), un partido más abierto a los diversos sectores populares, incluidos los trabajadores, en el que se había integrado una parte importante del catalanismo liberal surgido después de la primera guerra mundial, y que tenía, por tanto, una visión más democrática del modelo de Nación catalana ¹⁷.

Por otra parte, los propósitos democratizadores de los nuevos gobernantes alcanzaron también a las mujeres, y dieron un impulso al proceso de cambio que estaba en marcha respecto al contenido de los modelos de *género*. Uno de los aspectos de este cambio, la incorporación de las mujeres al mundo político, experimentó un considerable avance, a partir del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en igualdad de condiciones con los hombres.

Este reconocimiento no se logró en España después de una dura lucha sufragista, como había ocurrido en otros lugares. Aquí, antes de los años treinta, las reivindicaciones del feminismo habían estado

¹⁷ MEES, Ludger, *fnlre nación y clase*, Bilbao, 1991, p. 32; MOLAS, Isidre, «Los nacionalismos durante la II República. Una perspectiva comparada», y DE RIQUER I PERMANYER, Borja, «Heflexiones y notas sobre las bases sociales del nacionalismo catalán de los años treinta», en BERAMENDI, Justo G., y MAIZ, Ramón (comps.), *Los nacionalismos en la España de la I/República*, Madrid, 1991, pp. 20 y 232.

centradas sobre todo en aspectos sociales y culturales, y los núcleos feministas que se movilizaron para reivindicar el voto en 1931 eran muy minoritarios. Sin embargo, estos núcleos lograron capitalizar la lucha del feminismo internacional a favor del sufragio gracias a unas circunstancias políticas extraordinariamente favorables, y el derecho de las españolas al voto fue aprobado ese mismo año. Estas circunstancias favorables fueron: el acceso al poder de unos gobernantes que proclamaban sus propósitos de democratizar el sistema político, y no podían negar a las mujeres sus derechos ciudadanos sin arriesgarse a ser acusados de incoherencia política; la presencia entre estos gobernantes de los socialistas, cuya organización internacional se había comprometido con la organización internacional socialista de mujeres a defender el derecho de éstas al sufragio como uno más de sus objetivos; y el oportunismo de los partidos situados a la derecha del espectro político, que dieron también su apoyo al voto de las mujeres esperando poder utilizarlo como instrumento para recuperar el poder perdido.

Las circunstancias que habían propiciado el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, si bien les abrieron sobre el papel las puertas de la política, lastraron también en la práctica su integración en ella, ya que las fuerzas políticas que, por unos motivos o por otros, lo habían apoyado eran en realidad refractarias a una integración igualitaria; y las mujeres, entre las que predominaban las partidarias de una intervención pública diferenciada, no centraron sus esfuerzos, excepto una minoría, en la actividad estrictamente política. Fueron pocas, por tanto, las mujeres que se incorporaron a esta actividad plenamente, de forma permanente y ocupando puestos de responsabilidad.

Sin embargo, aunque de forma diferenciada por el *género*, las mujeres entraron en estos años en un proceso colectivo de politización, una de cuyas vías más importantes, junto con el movimiento obrero, fue el nacionalismo. Este proceso de politización a través del nacionalismo se inició antes incluso de la proclamación de la 11 República.

Ya en 1930 hay datos de la movilización política de las nacionalistas catalanas, con el fin de recoger firmas a favor del indulto de jóvenes catalanistas que habían sido condenados, en 1925, por participar en un complot nacionalista. Un año después, el 2 de agosto de 1931, día de la celebración del referéndum del Estatuto de Autonomía -proclamada ya la 11 República pero sin haber sido todavía

incluido el voto de las mujeres en la legislación-, las mujeres catalanas, ante la imposibilidad de participar en la consulta popular, organizaron un referéndum autonómico propio, paralelo al oficial, recogiendo 332.111 firmas a favor del Estatuto entre las mujeres ¹⁸.

Después de la aprobación de la nueva ley sobre el sufragio, la movilización puntual de las mujeres en el ámbito político fue encauzándose organizativamente. Los nacionalistas, como el resto de las fuerzas políticas, dieron entrada a las mujeres en sus organizaciones al margen del feminismo, mientras éste, aunque aumentó los efectivos de sus agrupaciones autónomas, siguió siendo un sector organizativo minoritario.

La *Lliga* creó una *Sección Femenina* que venía a dar respuesta, con veintiséis años de retraso, a los intentos de las catalanistas de principios de siglo de crear su propia organización nacionalista. Aunque su carácter de sección del partido indicaba su posición subsidiaria respecto a éste, atrajo a un número de mujeres considerable ¹⁹. También ERE creó su propia sección femenina, y según todos los indicios ofreció a las mujeres una vía de movilización fuera del hogar más importante que la de la *Lliga*. No sólo por el número de afiliadas de ERE que alcanzaron protagonismo político, sino también por el contenido de su oferta organizativa. Lo que ambos partidos perseguían no era integrar las reivindicaciones de las mujeres, sino atraer al mayor número posible de nuevas electoras. Pero mientras la *Lliga* les proponía una movilización conservadora, defensora del orden, la religión y la familia catalanista y cristiana, ERE les hacía la oferta más progresista de un cauce para defender los cambios en la condición social de las mujeres introducidos por la nueva legislación republicana, que había derogado en gran parte la legislación discriminatona vigente anteriormente ²⁰.

¹⁸ NASH, Mary, «Política, condició social i mobilització femenina: les dones a la Segona República i a la Guerra Civil», en NASH, Mary (coord.), *Mes enllà...*, cit., p. 248; DE JIQUÈH I PERMANYER, Borja, «Reflexiones...», cit., p. 233.

¹⁹ A mediados de los años treinta el número de mujeres inscritas en las distintas agrupaciones de la *Sección Femenina de la Lliga* oscilaba entre un 29 y un 43,55 por 100 del total de afiliados de las respectivas agrupaciones de la *Lliga*. Había incluso algunos lugares en los que la afiliación masculina era inferior a la femenina. Ese era el caso de la *Lliga Catalana de Sabadell*, donde había 321 afiliadas a la *Sección Femenina* y 315 afiliados masculinos. MOLAS, Isidre, *La Lliga...*, cit., p. 120.

²⁰ MOLAS, Isidre, *La Lliga...*, cit., pp. 103-121; NASH, Mary, «Política...», cit., p. 250.

En cualquier caso, los objetivos electoralistas de ambos partidos se pusieron de manifiesto en el hecho de que la actividad política de las mujeres, con muy pocas excepciones, sólo tuvo posibilidades de llevarse a cabo puntualmente, especialmente en relación con las elecciones, quedando, antes y después de ellas, al margen de la mayoría de los acontecimientos políticos más importantes, y al margen también del ejercicio de cargos de dirección política general o de gobierno. En esto los nacionalistas no eran una excepción; se trataba de una realidad que abarcaba a las afiliadas de todas las fuerzas políticas, salvo a algunas mujeres excepcionales.

Por otra parte, el encuadramiento de la mayoría de las mujeres organizadas en el seno de las diferentes organizaciones masculinas impidió que su proceso de politización fuera llevado a cabo como una empresa común, y creó dificultades a su unidad de acción tras objetivos propios en las pocas ocasiones en que tal unidad llegó a proponerse por algún sector. Un ejemplo en ese sentido fue la movilización de las mujeres catalanas para reclamar su derecho al ejercicio del voto en las elecciones al Parlamento de Cataluña de 1932. A pesar de que la nueva legislación sobre el sufragio había sido aprobada ya, el nuevo censo electoral con la inclusión de las mujeres aún no había sido confeccionado, y las mujeres fueron excluidas de estos comicios a pesar de sus protestas. La movilización se materializó en el envío de telegramas reivindicativos a los representantes parlamentarios y los gobiernos central y autonómico, y en ella confluyeron los intereses sufragistas y los del sector nacionalista conservador. Fue encabezada por Carme Carr, directora de *Acción Femenina*, y Francisca Soler, secretaria de esta organización e integrante destacada de la *Lliga*, y participaron en ella 20 organizaciones de mujeres catalanas, la *Sección Femenina de la Lliga* entre ellas. Sin embargo no participaron las mujeres de ERC, cuyo partido en el poder era responsable de la exclusión de las electoras y contra el que por tanto se dirigía la protesta. La división del nacionalismo catalán y la lucha por el poder entre sus dos principales partidos provocó también la división entre las mujeres ²¹.

²¹ Aunque habían participado en la movilización, tampoco las mujeres de la *Unió Socialista de Catalunya* llegaron a firmar los escritos de protesta, debido a la postura contraria de su partido. GARCÍA JORDÁN, Pilar, «Voto femenino. Repercusiones de su concesión y canalización del mismo por los sectores conservadores catalanes, 1931-1936», en GARCÍA-NIETO PARÍS, María del Carmen (edición preparada por). *Or-*

Aunque la unidad de acción no se llevó a cabo entre las nacionalistas catalanas, la existencia de un partido nacionalista liberal como ERe hizo posible la colaboración y la unidad organizativa entre las catalanistas de este partido y las mujeres de izquierdas (comunistas y socialistas fundamentalmente), que en 1934 se integraron en una organización común, *Dones contra el Feixisme i la Guerra*, presidida por María Dolors Bargalló, perteneciente a ERe. Esta organización era la versión catalana de *Mujeres contra la Guerra y el Fascismo*, inspirada e impulsada en toda España por las comunistas. El eje central de esta organización no eran las reivindicaciones de las mujeres, sino la lucha antifascista, pero a través de esta lucha la organización unitaria impulsó un importante desarrollo de la movilización política femenina.

La movilización social y política de las mujeres experimentó un salto hacia adelante durante los años de la Guerra Civil, que en Cataluña se transformó además en un proceso revolucionario. Las necesidades de la guerra sacaron del hogar a miles de mujeres que, además, obtuvieron un reconocimiento y una valoración social en su actividad pública que no habían logrado en años anteriores, y que reforzaba afectivamente el cambio que se estaba produciendo en su función social. Un cambio que se plasmaba en la ocupación por el colectivo de mujeres del espacio público, pero que seguía manteniendo la diferenciación de género en los nuevos cometidos.

Los principales cauces organizativos de esta movilización fueron la organización en la que confluían las mujeres de ERC y las izquierdistas, llamada ahora *Unió de Dones de Catalunya* (en el resto de España *Agrupación de Mujeres Antifascistas*), y la de *Mujeres Libres*. Esta última era una organización autónoma de mujeres anarquistas, creada en abril de 1936, que llegó a agrupar a más de 20.000 mujeres en todo el Estado. En su seno se elaboró, como explica la profesora Mary Nash, la teoría de la doble lucha, según la cual las mujeres debían llevar a cabo, a la vez que la lucha social tal como la entendía el movimiento anarquista, la lucha específica de las mujeres, que tenía entidad propia y no debía estar subordinada a la primera. Esta teoría no llegó a desarrollarse y a arraigar en el conjunto de la organización, pero su formulación por parte de un sector de ella

denamamiento jurídico y realidad social de las mujeres, siglos XVI-XX. Madrid, 1986, pp. 396-397.

es un índice del avance experimentado en estos años en Cataluña por la causa de las mujeres. Este avance, superior al experimentado en otros lugares de España, tuvo otro indicador en la legislación autonómica catalana, que, en plena guerra y con el impulso de algunos sectores anarquistas, aprobó un decreto a favor de la interrupción voluntaria del embarazo, hecho extraordinariamente avanzado para la época en el conjunto del mundo occidental, e insólito en un entorno tan conservador como el español ²².

4. Nacionalismo y movilización de las mujeres vascas

El nacionalismo vasco, a diferencia del catalán, no nació como un proyecto de integración del País Vasco en la nueva sociedad emergida de la revolución industrial —aunque de hecho terminaría siéndolo—, sino como reacción defensiva de una parte de la sociedad vasca frente a la profunda crisis producida en ésta por los cambios socioeconómicos y culturales que tal revolución trajo consigo. Estos cambios se pusieron en marcha a finales del siglo XIX de forma brusca y acelerada, sin tiempo para ser asimilados; incidieron en un contexto ideológico y político de intensos rasgos particularistas, en el que existía un fuerte sentimiento de frustración producido por la pérdida de los fueros; y fueron acompañados por un clima de conflictividad exacerbado por la llegada masiva de inmigrantes, portadores de una lengua y unas costumbres que amenazaban con romper el equilibrio de culturas Imperante hasta entonces ²³.

Fue en el seno de la pequeña burguesía urbana donde surgió el proyecto de construcción nacional que pretendía dar una salida a esta crisis. Un proyecto opuesto en un primer momento a la industrialización, antiliberal y antisocialista, que propugnaba la independencia política para su realización, y que contenía un modelo de nación, de carácter esencialista, basado en la revitalización y conservación de lo que Sabino Arana definió como características esenciales vascas: la

²² NASH, Mary, "Política..." cit., pp. 256-264.

²³ Sobre la aparición del nacionalismo vasco véase una síntesis de los resultados de las principales investigaciones (de CORCUERA, ELORZA, SOLOZÁBAL, LAHONJE, AHANZAD, JIAHISTL...) en CHANIA SAINZ, José Luis de la, "Los orígenes del nacionalismo vasco", en *Illes Jornades de Jjeba! Orígens i Formació dels Nacionalismes a Espanya*, Reus, 1994, pp. 221-244.

raza y la religión católica fundamentalmente, además de la lengua y las costumbres y leyes tradicionales.

Este modelo de nación tenía como referencia mítica el mundo rural idealizado, cuyo eje básico era el caserío y, dentro de él, la familia, depositaria de las esencias vascas. En esta familia preindustrial, de carácter patriarcal, el varón aparecía como prototipo de la raza, mientras la mujer, identificada por el género con su función maternal, era el instrumento de perpetuación de esa raza y del conjunto de las características esenciales vascas.

La identificación de la mujer con su función maternal era muy operativa en la elaboración doctrinal de todos los nacionalismos de rasgos esencialistas. En todos ellos, la maternidad, en la consideración que se tenía de ella como función natural, no voluntaria, servía al mundo simbólico nacionalista para reforzar el carácter incontestable de la nación (las alusiones a la madre patria son constantes en los discursos nacionalistas). Pero en el caso del nacionalismo vasco esta operatividad se veía incrementada debido a que para él la esencia de la nación, la raza, dependía directamente del hecho biológico de la maternidad. La patria vasca aparecía, por tanto, simbólicamente representada como una madre, abocada a reproducir a sus hijos con unas señas de identidad indudables, que sólo podían transmitirse a través del nacimiento y de la sangre, y cuya pureza se verificaba en la práctica a través de la «limpieza» de los apellidos.

La importancia que para Sabino Arana tenía la raza otorgó también a las mujeres un papel de extraordinaria importancia en el nacionalismo vasco, ya que a través de la maternidad ellas tenían en sus manos no sólo la socialización nacionalista de las nuevas generaciones, sino, además, la pervivencia o muerte física de la raza o, lo que venía a ser lo mismo, la pervivencia o muerte del proyecto nacionalista. De ahí la preocupación de Arana y de sus seguidores por convencer a las mujeres de que debían evitar los «matrimonios mixtos», y de ahí también la exaltación y sacralización que llevaban a cabo de la maternidad vasca, con la trascendental aportación de la religión católica y de su mitología mariana ²⁴.

²⁴ UGALDE SOLANO, Mercedes, «El nacimiento del nacionalismo vasco y el papel asignado en él a las mujeres por su fundador», en *Mujeres y nacionalismo vasco*, Bilbao, 1992, pp. 32-50.

El proyecto elaborado por Sabino Arana sería asumido como instrumento político por un conglomerado social muy heterogéneo, que incluía amplios sectores del mundo rural (agrario y pesquero), pero también de las clases medias urbanas y de la burguesía no oligárquica, siendo esta última la que tomaría la dirección política nacionalista. A diferencia de lo ocurrido en Cataluña, la alta burguesía vasca, con la única excepción no representativa de Ramón de la Sota, no se integró en el nacionalismo, lo que facilitaría la implantación progresiva de éste en la clase obrera autóctona. Los inmigrantes, sin embargo, quedaban excluidos²⁵.

La implicación de la burguesía al frente del nacionalismo vasco introdujo a éste en un proceso de modernización, que supuso el abandono de su rechazo inicial a la industrialización, y su transformación en una alternativa específica de organización y conformación de la sociedad vasca dentro de unas coordenadas modernas, en las que la misma raza fue paulatinamente perdiendo importancia²⁶. Este proceso, iniciado ya por el mismo Sabino Arana, fue desarrollándose con toda claridad en la práctica política nacionalista, mientras en la ideología seguían manteniéndose una parte importante de sus presupuestos básicos iniciales. Esta falta de armonía entre la evolución política e ideológica sería muy útil para mantener unidos en un mismo proyecto político a sectores sociales tan diversos, pero provocaría también puntualmente escisiones y reunificaciones, que incidirían sobre la movilización de las mujeres.

Las mujeres utilizaron el nacionalismo como vía de movilización fuera el mundo privado, especialmente durante los años treinta, aunque fue una movilización muy condicionada y dificultada por el conservadurismo de la ideología. En esos años pervivían todavía en ella los referentes ruralistas; la raza seguía siendo considerada por algunos sectores uno de los rasgos esenciales de la nación (aunque fuera cada vez más una añoranza sentimental que una práctica política); se daba mucha importancia a los valores familiares y comunitarios heredados del tradicionalismo, si bien los individuales propios del liberalismo iban ganando algún terreno; y el modelo de mujer definido por la maternidad y basado en la comunidad familiar, cuyo refe-

²⁵ MEES, Ludger, *Entre...*, cit., pp. 144 Y ss.

²⁶ Sobre el proceso de modernización del nacionalismo vasco véase FUSI, Juan Pablo, *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid, 1984.

rente era el caserío, se mantenía vigente, aunque en la práctica se plasmase en una mujer cuyos rasgos eran cada vez más diferentes.

A través del mantenimiento de este modelo, las mujeres encontraron en el nacionalismo una valoración y un reconocimiento social que de otra forma no obtenían, y no pusieron en cuestión sino que se sirvieron de él en su movilización, haciéndolo trascender fuera del ámbito privado y proyectándolo sobre el conjunto de la familia nacionalista. Así, caminando a través de esta proyección y rechazando el modelo de mujer-individuo defendido por las mujeres liberales de otros países, fueron ocupando nuevos espacios sociales y abriéndose nuevos horizontes de actuación. Se incorporaron, por tanto, en la práctica y actuaron a favor de los cambios que las mujeres estaban experimentando e impulsando en la nueva sociedad surgida con la industrialización, aunque sus referentes ideológicos tenían su origen en la sociedad del antiguo régimen ²⁷.

La movilización de las nacionalistas vascas se inició a principios de siglo, protagonizada por un pequeño número de mujeres pertenecientes a las clases medias y a la burguesía, algunas de las cuales habían iniciado en la práctica su incorporación a la nueva sociedad a través de la vía profesional (entre ellas podemos encontrar maestras de enseñanza primaria como Purificación Gorostiza, Julene Azpeitia...). Pretendían abrir un cauce de participación para las mujeres en el movimiento nacionalista, aprovechando la invitación que desde éste se hizo a las mujeres, en 1906, para que fueran ellas mismas las que se encargaran de la propaganda nacionalista dirigida a sus compañeras de género a través de la prensa ²⁸.

Este llamamiento partió del sector radical del nacionalismo vasco, intransigente defensor de las esencias vascas, en las que la raza, y por tanto la maternidad, ocupaban un lugar central. Era el sector más interesado en atraer a las mujeres, ya que su adhesión era vital para la supervivencia de un nacionalismo así concebido. Por esta razón, destacados dirigentes de esta tendencia estuvieron dispuestos a abrir a las mujeres algún espacio nuevo de actuación que sirviera para atraerlas, siempre que esto no supusiera introducir cambios en

²⁷ UCALDE SOLANO, Mercedes, «Evolución de la diferenciación de género e identidad femenina», en CAMPOS, Arantza, y MÉNDEZ, Lourdes, *Teoría feminista, identidad, género y política*, San Sebastián, 1993, pp. 117-145.

²⁸ En lo sucesivo, la exposición sobre la movilización de las nacionalistas vascas estará basada en UCALDE SOLANO, Mercedes, *Mujeres...*, cit.

la consideración de la diferenciación social basada en el *género*.

Se trataba, por tanto, de una iniciativa eminentemente conservadora y basada exclusivamente en razones puramente utilitarias, pero la aparición en la prensa de firmas femeninas evocó el temido fantasma del feminismo y suscitó una viva oposición. Esta oposición se manifestó sobre todo en el sector moderado del nacionalismo, más pragmático y atento a los aspectos políticos del movimiento que interesado en la defensa a ultranza de los principios ideológicos, y que daba por esto menos importancia a la raza y, en consecuencia, valoraba menos el papel de las mujeres en el movimiento.

A pesar de la fuerte oposición suscitada, las nacionalistas vascas entraron en el espacio recién conquistado de la prensa. Su participación en ella se llevó a cabo con muchas dificultades, fue muy limitada e intermitente y no llegarían a contar con un medio de expresión propio. Sin embargo, yendo más allá de la mera publicación de artículos propagandísticos, utilizaron la prensa para agruparse y para crear una vía de participación colectiva y organizada en el movimiento nacionalista.

Dadas las fuertes resistencias existentes para llevar a cabo este objetivo, decidieron realizarlo gradualmente. Abandonaron un primer proyecto organizativo con el que pretendían colaborar de forma diversificada en el movimiento nacionalista (la *Asociación General Femenina Nacionalista Vasca*) y limitaron de momento su colaboración al ámbito de la beneficencia, en el que no esperaban encontrar oposición. Utilizando, por tanto, la capacidad de convocatoria que les ofrecía la prensa, crearon en Bilbao, en 1907, una organización de caridad, el *Ropero Vasco*, que fue apoyada por varios centenares de mujeres, entre las que se encontraban también, además de mujeres de la clase media y de la burguesía no oligárquica, una representación de familias de la gran burguesía vasca mayor de la existente en el PNV (Catalina Aburto de la Sota, la Marquesa de Acillona, Victorina Larrínaga...). Los horizontes que esta organización les ofrecía eran muy limitados, pero con ella sus impulsoras pretendían ofrecer a las nacionalistas un instrumento con el que empezar a dar los primeros pasos en la actividad organizativa, preparándose conscientemente para crear en el futuro, cuando las condiciones fueran más favorables, la organización nacionalista propia a la que algunas aspiraban.

A finales de los años diez y al inicio de los veinte las mujeres pudieron contar con algunas posibilidades más de participación en el

movimiento nacionalista, coincidiendo con la apanclon en algunos puntos de España de núcleos organizativos autónomos de carácter feminista y con la radicalización de los nacionalismos periféricos, en un contexto internacional de extensión del movimiento feminista a nuevos países y de protagonismo nacionalista.

En el País Vasco, debido en gran parte al fuerte arraigo del nacionalismo y el catolicismo en sus versiones doctrinales más conservadoras, no existían todavía condiciones para la aparición de agrupaciones feministas autónomas, ni siquiera tan moderadas como las que surgieron en esos años en Madrid, Barcelona y Valencia. Sin embargo, en esta época empezó ya a ser visible entre las vascas cierta actividad organizativa diversificada, canalizada por la Iglesia Católica, el movimiento obrero y el movimiento nacionalista.

En lo que se refiere al nacionalismo, a partir de 1919 y con la participación de medio centenar de mujeres, empezó a ponerse en marcha el proyecto de creación de la organización femenina que las nacionalistas no habían podido llevar a la práctica años antes. Y en 1922, un año después de la división del movimiento en dos sectores irreconciliables, fue creada en Bilbao, en el sector nacionalista radical, *Emakume Abertzale Batza*. Se trataba de una vía de participación de las mujeres en el movimiento nacionalista radical mediante la extensión a éste de sus funciones familiares, con el fin de contribuir al desarrollo del movimiento y de captar para él a la población vasca, en particular a las mujeres.

Aunque el sector radical había apadrinado la elaboración del proyecto de una organización femenina antes de la división nacionalista, la misma división hizo más acuciante su creación, ya que el nuevo partido surgido de ella necesitaba aprovechar todos los recursos disponibles para desarrollar su implantación e intentar imponer su hegemonía en el conjunto del movimiento. Pero el último impulso provino del interés suscitado entre los nacionalistas radicales vascos por *C'umann na mBan*, la organización de mujeres filial del nacionalismo radical irlandés, que había demostrado desde su creación en 1914, y especialmente durante la guerra, la alta rentabilidad que el nacionalismo podía obtener de la participación de las mujeres.

Las mujeres adscritas al sector nacionalista radical aprovecharon la nueva coyuntura -tan distinta a la de 1906-1907- para contar con nuevos campos de participación en el nacionalismo, ya través de la nueva organización pudieron realizar actividades de carácter edu-

cativo y propagandístico, además de las de carácter benéfico, así como participar oficialmente en algunos actos políticos. En el ámbito educativo, junto a las enseñanzas para cumplir adecuadamente la misión que el nacionalismo les asignaba en el hogar, introdujeron también otras enseñanzas (taquigrafía, mecanografía...) que les facilitaban una preparación para desempeñar un trabajo retribuido fuera de él, ofreciéndoles así la posibilidad de incorporarse en la práctica al cambio que la función social de las mujeres estaba experimentando en la sociedad moderna. Sin embargo, estos logros tenían unos límites estrechos, ya que la actividad estrictamente política, que no guardara relación con actos masivos de afirmación nacionalista, quedaba fuera de su alcance y, en cualquier caso, todas sus actividades estaban subordinadas a secundar a los varones en la consecución de los objetivos nacionalistas, en cuya elaboración ellas no tenían posibilidad de intervenir.

Emakume Abertzale Batza, en esta primera etapa, tuvo una existencia corta, ya que desapareció en 1923, como consecuencia de la instauración de la dictadura de Primo de Rivera, y en ese período agrupó únicamente a varios centenares de afiliadas, localizadas en Bilbao y sus alrededores. Su dirección fue asumida por mujeres pertenecientes a la clase media y a la burguesía, algunas de las cuales habían participado también en el *Ropero Vasco*, aunque a diferencia de éste, entre ellas no estaban representadas las pertenecientes a familias de la gran burguesía.

Además de las organizaciones citadas, entre las nacionalistas existieron otros proyectos de organización y actividad colectiva fuera del hogar, entre los que sólo tuvo éxito la *Junta Nacionalista Vasca de Socorros*, creada en 1921 en el ámbito de la beneficencia por iniciativa del sector nacionalista radical. La utilidad política que este sector esperaba de ella y su carácter benéfico la hicieron factible. Otras iniciativas, en cambio, surgidas al margen de los planes de los dirigentes nacionalistas, no pudieron prosperar, a pesar de la moderación de sus presupuestos y del discurso utilitario, al servicio del nacionalismo, utilizado. En el otoño de 1911, «Miren Josune» propuso a través del semanario *Bizkaitarra* la creación de un *Ateneo* femenino dirigido por las mujeres más cultas (las maestras), encaminado al desarrollo cultural y doctrinal de las nacionalistas. No encontró el apoyo necesario y no pasó de una idea apenas esbozada. En 1923, poco después de la creación de *Emakume Abertzale Batza* en el sec-

tor nacionalista radical, la escritora Tene Mújika creó *Emakume Azarri Bazkuna* en el sector moderado, con el fin de que las mujeres participaran en el movimiento nacionalista a través de una acción de regeneración moral de la sociedad vasca. Pero la creación de una organización de mujeres no era un objetivo de interés para los nacionalistas de este sector, y la organización fracasó tras formar unos reducidos núcleos en dos pequeños pueblos, Deva y Ondarroa.

Los cambios que las mujeres estaban experimentando en su función social empezaron a hacerse más visibles en el País Vasco, como en el conjunto de España, en los años veinte; favorecidos por la coyuntura de prosperidad económica que incrementó el núcleo de las que se dedicaban al trabajo asalariado; por el oportunismo de Primo de Rivera que les facilitó cierto acceso a la política; y por el hecho de que la Iglesia Católica empezó a aceptar algunos aspectos del feminismo, siempre que se mantuviera dentro de unos estrictos límites. Aunque todavía fuera muy excepcional, fue abriéndose paso en algunos sectores un nuevo tipo de mujer, caracterizada por su dedicación, además de a las tareas domésticas tradicionales, a actividades profesionales relacionadas con el sector terciario, y por sus posibilidades de actuación en la vida pública, incluida la política. Estos cambios se reflejaron en la actividad de las mujeres nacionalistas, que iba lentamente extendiéndose fuera del ámbito doméstico; y se reflejaron también en su discurso. En él apareció en ocasiones, difundido a través de la prensa, un intento de desarrollar un pensamiento que armonizase el desempeño de las funciones familiares con el ejercicio de una vida independiente como individuos (Julia Fernández Zabaleta, «Alicia», Antonia May...). Sin embargo, este pensamiento no llegó a desarrollarse. El modelo de mujer-madre dedicada a la vida familiar, eje de su ideología hasta entonces, siguió definiendo la identidad de las nacionalistas como mujeres y como vascas -aunque se dedicasen también a otras actividades- y, por otra parte, a pesar de las dificultades que encontraron para llevar a cabo una participación diversificada en el movimiento nacionalista, no hay indicios de que surgiera entre ellas ningún intento de agruparse al margen de éste con fines feministas.

Con la instauración de la II República el nacionalismo se configuró como una de las tres fuerzas políticas más importantes del País Vasco. Su dirección fue asumida por el PNV, en el que radicales y moderados estaban unidos de nuevo desde 1930, y del que se había

escindido, esta vez por la izquierda, un sector minoritario, que creó Acción Nacionalista Vasca (ANV). Este nuevo partido, liberal y profesional, cuyo origen social estaba en la pequeña burguesía bilbaína, que tenía una visión democrática de la construcción nacional y que rechazaba la fundamentación de ésta en la raza o en consideraciones historicistas, no consiguió un desarrollo importante y no llegó a amenazar en ningún momento la hegemonía del PNV ²⁹.

Por otra parte, el proceso de politización de las mujeres impulsado por la legislación republicana, especialmente la relacionada con el sufragio, permitió la aparición en el País Vasco de los primeros núcleos organizativos autónomos de carácter feminista -que constituyeron un sector minoritario y en el que no se integraron las nacionalistas- y también a la incorporación de las mujeres, en elevado número, a las organizaciones de las distintas fuerzas políticas, especialmente al nacionalismo.

Tanto el PNV como ANV crearon sus respectivas agrupaciones femeninas. En el caso de ANV, ofreció a las mujeres un cauce organizativo más democrático, una ideología más vulnerable a los argumentos de defensa de los derechos individuales y una política de colaboración con republicanos y socialistas útil para defender la legislación republicana favorable a las mujeres; sin embargo, se trataba de un partido pequeño, con poco arraigo en la población vasca, y sólo consiguió agrupar a un número reducido de mujeres, localizadas en Bilbao y en los municipios vizcaínos de Baracaldo, Sestao y San Salvador del Valle.

El PNV, por su parte, utilizando como punto de partida la organización creada en 1922 por los radicales, reconstituyó *Emakume AbertzaLe Batza* sobre las mismas bases de los años veinte, pero esta vez, unidos los dos grandes sectores nacionalistas divididos en los años veinte, y dadas las nuevas circunstancias políticas, las mujeres se afiliaron masivamente a la organización y ampliaron considerablemente sus ámbitos de intervención.

Emakume AbertzaLe Batza extendió su implantación de forma paralela a la del PNV y a la de sus organizaciones sectoriales, y consiguió agrupar a más de 20.000 mujeres, probablemente a más de 25.000; localizadas en los principales núcleos de población de Viz-

²⁹ GRANJA, José Luis de la, *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, Madrid 1986.

caya, Guipúzcoa, Alava y, en menor medida, Navarra. El mayor éxito lo logró en Vizcaya, donde fue realmente excepcional el municipio que no contaba con una agrupación, y donde reunió alrededor de 15.000 afiliadas. Sólo en Bilbao se constituyeron 11 agrupaciones, con más de 4.000.

En esta segunda etapa de la organización, las nacionalistas realizaron un considerable avance en la ocupación de nuevos espacios sociales, creando escuelas infantiles en euskara, contribuyendo con una eficaz labor asistencial al importante desarrollo experimentado por el sindicato nacionalista frente a la UGT, ocupando la calle con manifestaciones organizadas por ellas mismas o participando con entidad propia en los actos políticos generales del movimiento, y realizando una activa propaganda nacionalista oral y escrita. Por otra parte, en la proyección que realizaron de su función familiar sobre el conjunto del mundo nacionalista, crearon en él los lazos afectivos que le permitieron constituir una realidad que iba más allá de un simple movimiento, y que tenía el carácter de una comunidad estrechamente cohesionada.

Pero además de esta contribución al nacionalismo, en algunas de las principales agrupaciones de esta organización las nacionalistas ampliaron la oferta educativa dirigida a las mujeres, organizando, además de cursos de adoctrinamiento nacionalista y preparación para desempeñar su cometido familiar, algunas enseñanzas de carácter profesional que, en el caso de la agrupación más importante de Bilbao (que contaba con más de 2.000 afiliadas), incluían clases de corte y confección, cocina, taquigrafía, mecanografía, contabilidad, solfeo, piano, idiomas (euskara, inglés), dibujo y cursos para la obtención del título oficial de enfermeras.

La incorporación masiva de las mujeres a la actividad pública en apoyo del PNV, sin cuestionar su papel como madres y esposas, unida a un evidente interés electoral, dio lugar al reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el interior del partido, desapareciendo así, a partir de enero de 1933, las barreras estatutarias que habían impedido hasta entonces la existencia de afiliadas de pleno derecho. Aunque la medida respondía a una actitud pragmática, tenía una importancia extraordinaria, ya que suponía la apertura oficial a las mujeres de las puertas de la política nacionalista.

A pesar de ello, y aunque algunas nacionalistas habían presionado ante las autoridades del partido en este sentido, fueron pocas las

que se afiliaron al PNV tras la aprobación de los nuevos estatutos. Entre ellas predominaba una concepción de su participación en la actividad pública diferenciada respecto a la de los hombres, para la que necesitaban más una organización propia que la integración en un partido político. Y por otra parte, conocían las fuertes reticencias de la mayoría de los nacionalistas a esta integración, y no esperaban que su incorporación al PNV les diera, en la práctica, una capacidad de decisión y unas posibilidades de actuación mayores que las que tenían a través del reducto de limitada autonomía que habían logrado en la organización femenina.

En cualquier caso, el acceso de las nacionalistas a la política, tanto de las adscritas al PNV como a ANV, tenía otras barreras que salvar además de las estatutarias. De hecho, su actividad política, como les ocurrió a las catalanistas y a las mujeres adscritas a otras fuerzas políticas, pudo desplegarse sólo puntualmente, sobre todo en épocas electorales, y aunque en esos períodos fue muy intensa –**yen** el caso de *Emakume Abertzale Batza* de gran trascendencia para el triunfo del nacionalismo conservador– tuvo un carácter subsidiario, centrado sobre todo en aspectos propagandísticos y organizativos, y sin incidencia en los principales centros de decisión.

En este limitado proceso de politización y de ocupación del espacio público, las nacionalistas actuaron en compartimentos estancos, enfrentadas entre ellas por las diferencias que separaban a sus respectivos partidos. Además, *Emakume Abertzale Batza* no llevó a cabo ningún tipo de colaboración permanente con otros sectores de mujeres. Las afiliadas a ANV, en cambio, como las de ERC, colaboraron con las mujeres de los partidos izquierdistas y formaron parte, durante la Guerra Civil, de la organización unitaria *Agrupación de Mujeres Antifascistas*, presidida por Florentina Taxende, de ANV.

No existen aún estudios en profundidad que nos permitan calibrar las repercusiones de la Guerra Civil sobre la movilización y politización de las mujeres en el País Vasco. Podemos decir, sin embargo, que estas repercusiones fueron muy diferentes a las que tuvo en Cataluña. En una parte del País Vasco triunfó el levantamiento del ejército, y en la otra, éste tardaría menos de un año en alcanzar la victoria. En ese espacio de tiempo no se inició en el sector republicano vasco un proceso revolucionario; la organización anarquista *Mujeres Libres* fue muy minoritaria y no llegó a elaborar en su seno un discurso feminista; y la influencia ideológica de la religión católica y

del nacionalismo confesional fue dominante. No cabe duda, sin embargo, que las circunstancias de la guerra impulsaron la movilización de las mujeres y su ocupación de nuevos espacios sociales, incluido el de la *lueha armada*. Pero la figura de la *miliciana*, que introdujo profundos cambios en el modelo de mujer imperante, fue pronto rechazada, y la movilización femenina se desarrolló en la retaguardia.

Los nacionalistas desplegaron en la guerra una extraordinaria actividad —en la que destacaron las afiliadas a *Emakume Abertzale Batza*— centrada fundamentalmente en la asistencia sanitaria y social, dirigida a combatientes y refugiados. En el sector radical del nacionalismo —escindido del PNV desde 1934 y minoritario en el conjunto del movimiento— se creó a principios de 1937 una nueva organización de mujeres: *Aberri Emakume Batza*, que tuvo una existencia muy corta y agrupó a un número muy pequeño de afiliadas. Sus diferencias con la organización femenina del PNV no incluían una visión nueva del papel social de la mujer, por lo que no ofreció tampoco una vía de movilización de contenido distinto.

5. Consideración final

La historia del nacionalismo ha empezado a abordar, desde hace ya tiempo, el estudio comparativo de los distintos nacionalismos surgidos en España, pero no ha incluido todavía en este estudio la relación establecida por cada uno de ellos con el feminismo y, en general, con la movilización social y política de las mujeres. A falta todavía de monografías suficientes que lo hagan viable, la exposición paralela realizada aquí sobre esta relación en los dos movimientos nacionalistas más estudiados, el vasco y el catalán, puede permitirnos establecer algunas premisas para empezar a sentar las bases de un futuro estudio comparado.

Situándonos en el contexto internacional, podemos decir que tanto el nacionalismo catalán como el vasco, a diferencia de otros, como el finlandés, pertenecieron al grupo de los movimientos nacionalistas que opusieron al desarrollo del feminismo consistentes barreras, cuya eficacia procedía en gran parte de su ideología; en la que la doctrina católica ocupaba un lugar destacado. A pesar de la existencia de estas barreras, y en un contexto socioeconómico y político general muy poco favorable para el feminismo, las mujeres utilizaron estos movimientos como una de sus principales vías de movilización, tratando

de encontrar a través de ellos nuevos y más amplios horizontes de actuación. Sin embargo, entre las vías que ambos les ofrecieron hubo importantes diferencias, basadas en el modelo de mujer que utilizaron y en el equilibrio existente en cada uno de ellos entre sus componentes conservadores y progresivos.

El nacionalismo catalán utilizó un modelo de mujer, la «nova dona», adaptado a la nueva sociedad industrializada, que, si bien tenía como eje su función como madre y esposa, permitió a las nacionalistas catalanas actuar para elevar de forma significativa su nivel cultural y su capacitación profesional, ¹⁰ que facilitó la aparición entre algunas de ellas de una conciencia feminista que, a pesar de su carácter moderado, les obligó a organizarse al margen del nacionalismo.

El nacionalismo vasco, en cambio, ofreció un modelo de mujer anclado en la sociedad del Antiguo Régimen, que dejaba el pensamiento de las mujeres desarmado y preso en la mística de la maternidad y de la tradición, que mantuvo su acción durante más tiempo cautiva de prácticas asistenciales, y que coartó el desarrollo de las ideas que les podían haber llevado a la construcción de un modelo de mujer alternativo.

Por otra parte, el particular desarrollo del movimiento nacionalista catalán -que daría lugar al predominio de un partido como ERC, situado en el ámbito de la izquierda- facilitó en los años treinta la colaboración y organización de un número muy importante de nacionalistas catalanas con las mujeres de los partidos de izquierdas, y les ofreció una vía de movilización encaminada a apuntalar el régimen republicano y, en consecuencia, las reformas a favor de las mujeres que éste había introducido. En el nacionalismo vasco, en cambio, ANV, su sector más liberal, colaborador del régimen republicano, constituyó un partido minoritario, y la mayoría de las mujeres nacionalistas, bajo la dirección del PNV, realizaron una movilización aislada del resto de las mujeres, contraria al laicismo que el régimen republicano estaba implantando, y opuesta, por tanto, a algunas medidas que otras mujeres consideraban favorables a su emancipación, como la ley de divorcio o la enseñanza aconfesional.

La movilización de las nacionalistas catalanas y vascas tuvo lugar en contextos socioeconómicos y culturales muy diferentes., que dieron a sus opciones sus rasgos característicos. Pero en ambos casos se trató de un proceso en el que las mujeres, a ritmos distintos y de

forma contradictoria en ocasiones, fueron avanzando en la ocupación de nuevos espacios sociales, incluido el de la política, aprendiendo a partir de su experiencia a aprovechar las mayores o menores oportunidades que se les presentaban para mejorar su situación. La dictadura del general Franco lo interrumpió bruscamente cuando sólo había dado unos tímidos pasos. Sin embargo, el proceso volvería a ponerse en marcha y, esta vez, en unas circunstancias muy diferentes, el feminismo encontraría posibilidades de desarrollarse, en el último tercio ya de nuestro siglo, en el seno de los movimientos nacionalistas catalán y vasco.